



JEFATURA DE UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN  
ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA



ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 226 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA HACER CONSTAR LA TERMINACIÓN FÍSICA DE LA OBRA Y LA ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO DOPI-MUN-R33-ELE-CI-062-2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA CEIESE CONSTRUCCION Y EDIFICACION, S.A. DE C.V., CUYO OBJETO ES "ELECTRIFICACIÓN Y OBRA COMPLEMENTARIA, EN LA LOCALIDAD DE SAN GERÓNIMO MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO". ACTO REALIZADO EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 220 Y 221 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.

I.- LUGAR, HORA Y FECHA: SIENDO LAS 10:32 horas del MARTES 22 DE OCTUBRE DEL 2019, EN EL SITIO DE LA OBRA QUE SE UBICA EN LA Localidad de San Gerónimo, camino a las mesitas, municipio de Zapopan Jalisco. SE REUNIERON el C. ING. FERNANDO ADAME TORNEL EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA; EL C ING. GUILLERMO JOEL QUINTERO PADILLA EN SU CARÁCTER DE JEFE DE DEPARTAMENTO D, EL C. ING. ÁLVARO OROZCO GUTIERREZ, JEFE DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN TODOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL C. ARQ. JOSÉ DE JESÚS CARDENAS SOLIS, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO, DE LA EMPRESA DENOMINADA CEIESE CONSTRUCCION Y EDIFICACION, S.A. DE C.V. PARA LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE DILIGENCIA:

II.- DILIGENCIA: SE LEVANTA EL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, POR CONDUCTO DEL ÁREA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRA, DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA DENOMINADO "ELECTRIFICACIÓN Y OBRA COMPLEMENTARIA, EN LA LOCALIDAD DE SAN GERÓNIMO MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO" NÚMERO DOPI-MUN-R33-ELE-CI-062-2019 POR UN IMPORTE DE \$2'493,055.98 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS 98/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO. LOS TRABAJOS SON ENTREGADOS POR LA EMPRESA CEIESE CONSTRUCCION Y EDIFICACION, S.A. DE C.V. CON EL IMPORTE DE \$2'493,055.97 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS 97/100 M.N. I.V.A. INCLUIDO, Y UN PLAZO DEL 19 DE AGOSTO DEL 2019 AL 15 DE OCTUBRE DEL 2019 Y UNA DURACIÓN DE 58 DÍAS NATURALES.

LA OBRA FUE DEBIDAMENTE CONCLUIDA DENTRO DEL PLAZO PACTADO EN EL CONTRATO.

III.- ANTICIPO. - SE OTORGÓ 25% DE ANTICIPO.

ANTICIPO RECIBIDO	\$623,263.99 (SEISCIENTOS VEINTITRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 99/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO
MONTO AMORTIZADO	\$623,263.99 (SEISCIENTOS VEINTITRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 99/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO
PENDIENTE AMORTIZAR	POR \$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N)

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 226 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA HACER CONSTAR LA TERMINACIÓN FÍSICA DE LA OBRA Y LA ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO DOPI-MUN-R33-ELE-CI-062-2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA CEIESE CONSTRUCCION Y EDIFICACION, S.A. DE C.V., CUYO OBJETO ES "ELECTRIFICACIÓN Y OBRA COMPLEMENTARIA, EN LA LOCALIDAD DE SAN GERÓNIMO MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO". ACTO REALIZADO EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 220 Y 221 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.

IV.- ESTIMACIONES. - DURANTE LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA SE GENERARON LAS SIGUIENTES ESTIMACIONES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

OBRA:	ESTIMACIÓN 1	\$595,435.71 (QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 71/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO
OBRA:	ESTIMACIÓN 2	\$1'249,425.71 (UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 71/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO
OBRA:	ESTIMACIÓN 3 FINIQUITO	\$648,194.55 (SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 55/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO

AJUSTE DE COSTOS:		NO SE AUTORIZARON.
	TOTAL EJERCIDO:	\$2'493,055.97 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS 97/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO
	SALDO A CANCELAR:	\$0.01 (CERO PESOS 01/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO

EN CASO DE EXISTIR PAGOS PENDIENTES DE OBRA EJECUTADA, SE INICIARÁ LA REVISIÓN FINANCIERA PARA REALIZAR EL FINIQUITO DE LA OBRA Y ESTÁR EN CONDICIONES DE DETERMINAR EL SALDO TOTAL DEL FINIQUITO Y EN SU CASO PONER A DISPOSICIÓN DEL CONTRATISTA EL PAGO CORRESPONDIENTE, O BIEN SOLICITAR EL REINTEGRO DE LOS IMPORTES RESULTANTES. LO ANTERIOR EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 224 PÁRRAFO I Y II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO. PREVALECIENDO VIGENTE, HASTA QUE NO SE REALICE EL FINIQUITO LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO No. 2345124 EXPEDIDA POR SOFIMEX INSTITUCION DE GARANTIAS S.A.



P.A.






JEFATURA DE UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN  
ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA



ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 226 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA HACER CONSTAR LA TERMINACIÓN FÍSICA DE LA OBRA Y LA ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO DOPI-MUN-R33-ELE-CI-062-2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA CEIESE CONSTRUCCION Y EDIFICACION, S.A. DE C.V., CUYO OBJETO ES "ELECTRIFICACIÓN Y OBRA COMPLEMENTARIA, EN LA LOCALIDAD DE SAN GERÓNIMO MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO". ACTO REALIZADO EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 220 Y 221 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.

V.- **TRABAJOS REALIZADOS.** SE REALIZÓ PREVIAMENTE A LA ELABORACIÓN DE ESTA ACTA, UN RECORRIDO POR LA OBRA VERIFICANDOSE LA CORRECTA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, ÉSTA VERIFICACIÓN LA REALIZÓ EL **C. ING. FERNANDO ADAME TORNEL**, (SE ANEXA MEMORIA FOTOGRÁFICA DE LA OBRA TERMINADA.)

EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 220 Y 221 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL PROPIO CONTRATO, EL CONTRATISTA DECLARA HABER TERMINADO LOS TRABAJOS, Y EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO LOS RECIBE FÍSICAMENTE, ASÍ COMO LA CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA RELIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA SUPERVISION POR PARTE DEL CONTRATISTA, RESÉRVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE POR LOS INCUMPLIMIENTOS QUE RESULTEN DE LA REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, RESPONDER POR LO MAL EJECUTADOS Y COMPLETAR AQUELLOS NO RECIBIDOS. SE INFORMA AL CONTRATISTA QUE EL FINIQUITO SE REALIZARÁ DENTRO DEL PLAZO DE 05 DÍAS CALENDARIO SIGUIENTE.

VI.- **CIERRE DEL ACTA.** - NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS **11:58** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

POR EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

**ING. ÁLVARO OROZCO GUTIERREZ**  
JEFE DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN

**ING. GUILLERMO JOEL QUINTERO PADILLA**  
JEFE DE DEPARTAMENTO D

**ING. FERNANDO ADAME TORNEL**  
RESIDENTE DE OBRA

POR  
**ARQ. JOSE D. SOLIS.**  
CEIESE CONSTRUCCION Y EDIFICACION, S.A. DE C.V.  
ADMINISTRATIVO

El principio es Zapopan

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 226 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA HACER CONSTAR LA TERMINACIÓN FÍSICA DE LA OBRA Y LA ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO DOPI-MUN-R33-ELE-CI-062-2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA CEIESE CONSTRUCCION Y EDIFICACION, S.A. DE C.V., CUYO OBJETO ES "ELECTRIFICACIÓN Y OBRA COMPLEMENTARIA, EN LA LOCALIDAD DE SAN GERÓNIMO MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO". ACTO REALIZADO EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 220 Y 221 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.

MEMORIA FOTOGRÁFICA. -



El principio es Zapopan

*[Handwritten signature]*  
P.A.



ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO DEL CONTRATO DOPI-MUN-R33-ELE-CI-062-2019, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA CEIESE CONSTRUCCION Y EDIFICACION, S.A. DE C.V., CUYO OBJETO ES "ELECTRIFICACIÓN Y OBRA COMPLEMENTARIA, EN LA LOCALIDAD DE SAN GERÓNIMO MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO".

**LUGAR, HORA Y FECHA:** SIENDO LAS 09:32 DEL MARTES 29 DE OCTUBRE DEL 2019, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN, UBICADAS EN BLVRD PANAMERICANO 300, COLONIA EL VERGEL, ADMINISTRATIVA NTE, ZAPOPAN, JALISCO. SE REUNIERON EL ING. FERNANDO ADAME TORNEL, EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA; EL C. ING. GUILLERMO JOEL QUINTERO PADILLA, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE DEPARTAMENTO D Y EL C. ARQ. JOSÉ DE JESÚS CARDENAS SOLIS, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO, DE LA EMPRESA DENOMINADA CEIESE CONSTRUCCION Y EDIFICACION, S.A. DE C.V. PARA LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE DILIGENCIA:

**DILIGENCIA:** EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 211 Y 224 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO; EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, POR CONDUCTO DE LA JEFATURA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRA, LEVANTA EL ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CUYO OBJETO ES EL SEÑALADO EN EL PROEMIO, EFECTUADOS AL AMPARO DEL CONTRATO N° DOPI-MUN-R33-ELE-CI-062-2019 FIRMADO POR UN MONTO DE \$2'493,055.98 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS 98/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO. LOS TRABAJOS SON ENTREGADOS POR LA EMPRESA CEIESE CONSTRUCCION Y EDIFICACION, S.A. DE C.V. CON UN IMPORTE DE \$2'493,055.97 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS 97/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO; CONTRATADOS PARA INICIAR EL 19 DE AGOSTO DEL 2019 AL 15 DE OCTUBRE DEL 2019, EJECUTADOS EN UN PLAZO DE 58 DÍAS NATURALES.

EL CONTROL DE LOS TRABAJOS ESTUVO A CARGO DEL RESIDENTE DE OBRA, ING. FERNANDO ADAME TORNEL. ----

DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTRATO SE GENERARON LAS SIGUIENTE ESTIMACIONES DEFINITIVAS:

ESTIMACIÓN	FORMA DE EJECUCIÓN	MONTO
ANTICIPO 25%		\$623,263.99 (SEISCIENTOS VEINTITRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 99/100 M.N)
ESTIMACIÓN 1	19 de agosto del 2019 al 31 de agosto del 2019	\$595,435.71 (QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 71/100 M.N ) I.V.A. INCLUIDO
ESTIMACIÓN 2,	01 de septiembre del 2019 al 30 de septiembre del 2019	\$1'249,425.71 (UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 71/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO
ESTIMACIÓN 3, FINIQUITO	01 de Octubre del 2019 al 15 de Octubre del 2019	\$648,194.55 (SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 55/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO DEL CONTRATO DOPI-MUN-R33-ELE-CI-062-2019, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA CEIESE CONSTRUCCION Y EDIFICACION, S.A. DE C.V., CUYO OBJETO ES "ELECTRIFICACIÓN Y OBRA COMPLEMENTARIA, EN LA LOCALIDAD DE SAN GERÓNIMO MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO".

	<b>TOTAL EJERCIDO:</b>	\$2'493,055.97 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS 97/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO
	<b>SALDO A CANCELAR:</b>	\$0.01 (CERO PESOS 01/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO

**SE ANEXA FINIQUITO DESGLOSADO POR CONCEPTOS.**

CON RELACIÓN AL IMPORTE CONTRACTUAL MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA RESULTA UN SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE \$0.01 (CERO PESOS 01/100 M.N. I.V.A. INCLUIDO. POR LO QUE LA CONTRATISTA RENUNCIA A DICHO PAGO.

**DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS Y DE LOS DATOS QUE SE CONSIDEREN RELEVANTES:**

SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE DE CONCRETO PC-13-600 SEGUN NORMAS CFE, CON PROTOCOLO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE ALUMINIO DESNUDO TIPO ACSR CAL. 1/0 AWG, INCLUYE: AJUSTES, CORTES, DESPERDICIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE RETENIDA TIPO "RBA" PARA POSTE SEGUN NORMA CFE (06 0006), (OCN), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE RETENIDA TIPO "RSA" PARA BASE DEPOSTE DE 13 M CON CABLE ENTORCHADO, SEGUN NORMA CFE (06 0006), (OCN), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

EXCAVACIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS EN MATERIAL TIPO III, DE 0.00 A -2.00 M, INCLUYE: ACARREO DEL MATERIAL A BANCO DE OBRA PARA SU POSTERIOR RETIRO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO Y ELABORACION DE PUENTE EN MEDIA TENSION A BASE DE CONECTOR TIPO T CAL 1/0 (2 PZAS) Y CABLE ACSR DS CAL 1/0 1.50 M, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, GRUA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA TIPO "VS2N" 23 KV SEGÚN NORMA CFE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO Y COLOCACION ESTRUCTURA TIPO "VD2N" 23 KV, CON AISLADOR 22PD, SEGUN NORMA DE C.F.E, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA TIPO "RD2N" 23 KV SEGUN NORMA CFE (05 RO 09), (ACN), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA TIPO "AD2N" 23KV, CON AISLADOR 22PD, SEGUN NORMA DE C.F.E., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE ALUMINIO NEUTRANEL ACSR CAL. 2 X 3/0 + 1 X 1/0 AWG MULTIPLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA TIPO "B3R" DE REMATE BT EN HILO NEUTRO Y 2 FASES NORMA CFE (10 00 03),(OCO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA TIPO "B3" DE PASO BT EN HILO NEUTRO Y 2 FASES NORMA CFE (10 00 03), (OCO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO Y PREPARACION PARA ACOMETIDAS DOMICILIARIAS, INCLUYE: 4 CONECTORES DE ALUMINIO AC 3/0, 2 CONECTORES DE ALUMINIO AC 1/0 Y 8.00 M DE ALUMINIO AAC 1+1 CAL. 6, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA 3BSMA MEDIO ANILLO, DE ACUERDO A NORMAS DE CFE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO E INSTALACION DE PROTECTOR PARA RETENIDA, INCLUYE: ACARREOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE TIERRA CON TRES VARILLAS COPPERWELD 5/8X3M CON PROTOCOLO, INCLUYE: 3 VARILLAS DE TIERRA, 3 CARGAS CADWELD No. 90, 33 KG DE QUIMICO MARCA GEM (INTENSIFICADOR DE TIERRAS), RENDIMIENTO DE 11 KG/VARILLA, 6.1 M DE CABLE ACS No. 9, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

**ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO DEL CONTRATO DOPI-MUN-R33-ELE-CI-062-2019, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA CEIESE CONSTRUCCION Y EDIFICACION, S.A. DE C.V., CUYO OBJETO ES "ELECTRIFICACIÓN Y OBRA COMPLEMENTARIA, EN LA LOCALIDAD DE SAN GERÓNIMO MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO".**

SUMINISTRO Y COLOCACION DE 1 VARILLA COPPERWELD DE 5/8 X 3.00 M, INCLUYE: 3.5 M DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 2 AWG, 1 (TRES) CARGAS CADWELD No.90, 0.4 ( PARTE PROPORCIONAL DE MOLDE GTC-161V), EXCAVACION EN MATERIAL TIPO II DE ZANJA PARA OCULTAR CABLE DE COBRE DE 0.30 M, DE ANCHO, 0.30 M DE PROFUNDO Y 3.0 M DE LONGITUD, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE ACS 7 No. 9, PARA SISTEMA DE TIERRAS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE DE CONCRETO PC-9-400 SEGUN NORMAS CFE CON PROTOCOLO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA MARCA ATP MODELO ENUR DE 70 WATTS CON LED, INCLUYE: BRAZO DE 1.8 M X 2" DIAMETRO, GALVANIZADO POR INMERSION EN CALIENTE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA TIPO "B3R" DE REMATE BT EN HILO NEUTRO Y 2 FASES NORMA CFE (10 00 03) (OCO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA TIPO "B3" DE PASO BT EN HILO NEUTRO Y 2 FASES NORMA CFE (10 00 03), (OCO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR YPC2A8U BURNDY PONCHABLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE MULTIPLE 2+1 NEUTRANEL CAL 2, INCLUYE: DESPERDICIOS, ACARREOS AL SITIO DE COLOCACION, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA 3BS CON PROTOCOLO DE PRUEBA DE CFE Y LAPEM, INCLUYE: ACARREOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE 1 VARILLA COPPERWELD DE 5/8 X 3.00 M, INCLUYE: 3.5 M DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 2 AWG, 1 (TRES) CARGAS CADWELD No. 90, 0.4 ( PARTE PROPORCIONAL DE MOLDE GTC-161V), EXCAVACION EN MATERIAL TIPO II DE ZANJA PARA OCULTAR CABLE DE COBRE DE 0.30 M DE ANCHO, 0.30 M DE PROFUNDO Y 3.0 M DE LONGITUD, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

**GARANTÍA POR VICIOS OCULTOS.** - PARA GARANTIZAR EL CONTRATO DE REFERENCIA POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA Y QUE RESULTEN A SU CUENTA Y RIESGO DERIVADAS DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS RELATIVOS AL CONTRATO DE REFERENCIA, SE OTORGÓ LA FIANZA No. 2412040 CON UN IMPORTE DE \$249,305.60 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS 60/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, CON VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2019. EXPEDIDA POR SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS S.A. DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL 2019.

UNA VEZ FORMALIZADO EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS, EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, DARÁ POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO ÚNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO, ASÍ COMO LA GARANTÍA QUE SE CONTEMPLA EN EL ARTÍCULO 53 Y 222 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, POR LO QUE NO SERÁ FACTIBLE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE RECLAMACIÓN ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACIÓN. CUANDO LA LIQUIDACIÓN DE LOS SALDOS SE REALICE DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL FINIQUITO, ESTE DOCUMENTO DARÁ POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES EN EL CONTRATO, PARA LO CUAL SEÑALAN LAS PARTES QUE NO EXISTEN OTROS ADEUDOS Y POR LO TANTO SE DARÁN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO RESPECTIVO,

 R.A.



ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO DEL CONTRATO DOPI-MUN-R33-ELE-CI-062-2019, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA CEIESE CONSTRUCCION Y EDIFICACION, S.A. DE C.V., CUYO OBJETO ES "ELECTRIFICACIÓN Y OBRA COMPLEMENTARIA, EN LA LOCALIDAD DE SAN GERÓNIMO MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO".

MANIFESTANDO EL C. ARQ. JOSE DE JESUS CARDENAS SOLIS QUE SU REPRESENTADA CEIESE CONSTRUCCION Y EDIFICACION, S.A. DE C.V. QUE EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO.

**CIERRE DEL ACTA.**- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS **11:20** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

POR EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

  
ING. GUILLERMO JOEL QUINTERO PADILLA  
JEFE DE DEPARTAMENTO D

  
ING. FERNANDO ADAME TORNEL  
RESIDENTE DE OBRA

POR "EL CONTRATISTA"

  
ARQ. JOSE DE JESUS CARDENAS SOLIS.  
CEIESE CONSTRUCCION Y EDIFICACION, S.A. DE C.V.  
ADMINISTRADOR ÚNICO

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO DEL CONTRATO DOPI-MUN-R33-ELE-CI-062-2019, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA CEIESE CONSTRUCCION Y EDIFICACION, S.A. DE C.V., CUYO OBJETO ES "ELECTRIFICACIÓN Y OBRA COMPLEMENTARIA, EN LA LOCALIDAD DE SAN GERÓNIMO MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO".

MEMORIA FOTOGRÁFICA. -



 P.A.



El principio es Zapopan



Gobierno de  
**Zapopan**

## ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES



Obras Públicas e  
Infraestructura  
Gestión Integral de la Ciudad

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO DOPI-MUN-R33-ELE-CI-062-2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA CEIESE CONSTRUCCION Y EDIFICACION, S.A. DE C.V., CUYO OBJETO ES "ELECTRIFICACIÓN Y OBRA COMPLEMENTARIA, EN LA LOCALIDAD DE SAN GERÓNIMO MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO".

---

**LUGAR, HORA Y FECHA:** SIENDO LAS **09:32 DEL MARTES 05 DE NOVIEMBRE DEL 2019**, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN, UBICADA EN A BLVRD PANAMERICANO 300, COLONIA EL VERGEL, ADMINISTRATIVA NTE, ZAPOPAN, JALISCO. SE REUNIERON EL **C. ING. FERNANDO ADAME TORNEL**, EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA; EL **C. ING. GUILLERMO JOEL QUINTERO PADILLA**, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE DEPARTAMENTO D, TODOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL **C ARQ. JOSÉ DE JESÚS CARDENAS SOLIS**; EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO DE LA EMPRESA DENOMINADA **CEIESE CONSTRUCCION Y EDIFICACION, S.A. DE C.V.** PARA LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE DILIGENCIA:

**DILIGENCIA:** EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 224 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO; EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, POR CONDUCTO DE LA JEFATURA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRA LEVANTA EL ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CUYO OBJETO ES EL SEÑALADO EN EL PROEMIO, EFECTUADOS AL AMPARO DEL CONTRATO N° DOPI-MUN-R33-ELE-CI-062-2019 FIRMADO POR UN MONTO DE \$2'493,055.98 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS 98/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO LOS TRABAJOS SON ENTREGADOS POR LA EMPRESA CEIESE CONSTRUCCION Y EDIFICACION, S.A. DE C.V. CON EL IMPORTE DE \$2'493,055.97 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS 97/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO; Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DEL 19 DE AGOSTO DEL 2019 Y TERMINAR EL 15 DE OCTUBRE DEL 2019 Y UNA DURACIÓN DE 58 DÍAS NATURALES.

LAS FECHAS REALES DE INICIO Y TÉRMINO DE ESTE PLAZO SON 19 DE AGOSTO DEL 2019 AL 15 DE OCTUBRE DEL 2019.

---

EL CONTROL DE LOS TRABAJOS ESTUVO A CARGO DEL RESIDENTE DE OBRA; **C. ING. FERNANDO ADAME TORNEL** DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTRATO SE GENERÓ LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN DEFINITIVA:

---

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO DOPI-MUN-R33-ELE-CI-062-2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA CEIESE CONSTRUCCION Y EDIFICACION, S.A. DE C.V., CUYO OBJETO ES "ELECTRIFICACIÓN Y OBRA COMPLEMENTARIA, EN LA LOCALIDAD DE SAN GERÓNIMO MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO".

ESTIMACIÓN	FORMA DE EJECUCIÓN	MONTO
ANTICIPO 25%		\$623,263.99 (SEISCIENTOS VEINTITRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 99/100 M.N)
ESTIMACIÓN 1		\$595,435.71 (QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 71/100 M.N ) I.V.A. INCLUIDO
ESTIMACIÓN 2,		\$1'249,425.71 (UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 71/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO
ESTIMACIÓN 3, FINIQUITO		\$648,194.55 (SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 55/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO
	<b>SALDO EJERCIDO:</b>	\$2'493,055.97 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS 97/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO
	<b>SALDO A CANCELAR:</b>	\$0.01 (CERO PESOS 01/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO

CON RELACIÓN AL IMPORTE CONTRACTUAL MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA RESULTA UN SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE \$0.01 (CERO PESOS 01/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO POR LO QUE LA CONTRATISTA RENUNCIA A DICHO PAGO.

**DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS Y DE LOS DATOS QUE SE CONSIDEREN RELEVANTES:**  
"ELECTRIFICACIÓN Y OBRA COMPLEMENTARIA, EN LA LOCALIDAD DE SAN GERÓNIMO MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO."

SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE DE CONCRETO PC-13-600 SEGUN NORMAS CFE, CON PROTOCOLO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE ALUMINIO DESNUDO TIPO ACSR CAL. 1/0 AWG, INCLUYE: AJUSTES, CORTES, DESPERDICIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE RETENIDA TIPO "RBA" PARA POSTE SEGUN NORMA CFE (06 0006), (OCN), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE RETENIDA TIPO "RSA" PARA BASE DE POSTE DE 13 M CON CABLE ENTORCHADO, SEGUN NORMA CFE (06 0006), (OCN), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

**ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO DOPI-MUN-R33-ELE-CI-062-2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA CEIESE CONSTRUCCION Y EDIFICACION, S.A. DE C.V., CUYO OBJETO ES "ELECTRIFICACIÓN Y OBRA COMPLEMENTARIA, EN LA LOCALIDAD DE SAN GERÓNIMO MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO".**

---

EXCAVACIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS EN MATERIAL TIPO III, DE 0.00 A -2.00 M, INCLUYE: ACARREO DEL MATERIAL A BANCO DE OBRA PARA SU POSTERIOR RETIRO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO Y ELABORACION DE PUENTE EN MEDIA TENSION A BASE DE CONECTOR TIPO T CAL 1/0 (2 PZAS) Y CABLE ACSR DS CAL 1/0 1.50 M, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, GRUA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA TIPO "VS2N" 23 KV SEGÚN NORMA CFE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO Y COLOCACION ESTRUCTURA TIPO "VD2N" 23 KV, CON AISLADOR 22PD, SEGUN NORMA DE C.F.E, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA TIPO "RD2N" 23 KV SEGUN NORMA CFE (05 RO 09), (ACN), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA TIPO "AD2N" 23KV, CON AISLADOR 22PD, SEGUN NORMA DE C.F.E., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE ALUMINIO NEUTRANEL ACSR CAL. 2 X 3/0 + 1 X 1/0 AWG MULTIPLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA TIPO "B3R" DE REMATE BT EN HILO NEUTRO Y 2 FASES NORMA CFE (10 00 03), (OCO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA TIPO "B3" DE PASO BT EN HILO NEUTRO Y 2 FASES NORMA CFE (10 00 03), (OCO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO Y PREPARACION PARA ACOMETIDAS DOMICILIARIAS, INCLUYE: 4 CONECTORES DE ALUMINIO AC 3/0, 2 CONECTORES DE ALUMINIO AC 1/0 Y 8.00 M DE ALUMINIO AAC 1+1 CAL. 6, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA 3BSMA MEDIO ANILLO, DE ACUERDO A NORMAS DE CFE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO E INSTALACION DE PROTECTOR PARA RETENIDA, INCLUYE: ACARREOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE TIERRA CON TRES VARILLAS COPPERWELD 5/8X3M CON PROTOCOLO, INCLUYE: 3 VARILLAS DE TIERRA, 3 CARGAS CADWELD No. 90, 33 KG DE QUIMICO MARCA GEM (INTENSIFICADOR DE TIERRAS), RENDIMIENTO DE 11 KG/VARILLA, 6.1 M DE CABLE ACS No. 9, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE 1 VARILLA COPPERWELD DE 5/8 X 3.00 M, INCLUYE: 3.5 M DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 2 AWG, 1 (TRES) CARGAS CADWELD No.90, 0.4 ( PARTE PROPORCIONAL DE MOLDE GTC-161V), EXCAVACION EN MATERIAL TIPO II DE ZANJA PARA OCULTAR CABLE DE COBRE DE 0.30 M, DE ANCHO, 0.30 M DE PROFUNDO Y 3.0 M DE LONGITUD, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE ACS 7 No. 9, PARA SISTEMA DE TIERRAS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE DE CONCRETO PC-9-400 SEGUN NORMAS CFE CON PROTOCOLO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA MARCA ATP MODELO ENUR DE 70 WATTS CON LED, INCLUYE: BRAZO DE 1.8 M X 2" DIAMETRO, GALVANIZADO POR INMERSION EN CALIENTE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA TIPO "B3R" DE REMATE BT EN HILO NEUTRO Y 2 FASES NORMA CFE (10 00 03) (OCO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA TIPO "B3" DE PASO BT EN HILO NEUTRO Y 2 FASES NORMA CFE (10 00 03), (OCO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR YPC2A8U BURNDY PONCHABLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE MULTIPLE 2+1 NEUTRANEL CAL 2, INCLUYE: DESPERDICIOS, ACARREOS AL SITIO DE COLOCACION, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA 3BS CON PROTOCOLO DE PRUEBA DE CFE Y LAPEM, INCLUYE: ACARREOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE 1 VARILLA COPPERWELD DE 5/8 X 3.00 M, INCLUYE: 3.5 M DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 2 AWG, 1 (TRES) CARGAS CADWELD No. 90, 0.4 ( PARTE PROPORCIONAL DE MOLDE GTC-161V), EXCAVACION EN MATERIAL TIPO II DE ZANJA PARA OCULTAR CABLE DE COBRE DE 0.30 M DE ANCHO, 0.30 M DE PROFUNDO Y 3.0 M DE LONGITUD, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA..

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO DOPI-MUN-R33-ELE-CI-062-2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA CEIESE CONSTRUCCION Y EDIFICACION, S.A. DE C.V., CUYO OBJETO ES "ELECTRIFICACIÓN Y OBRA COMPLEMENTARIA, EN LA LOCALIDAD DE SAN GERÓNIMO MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO".

**RELACIÓN DE OBLIGACIONES, LA FORMA Y FECHA EN QUE SE CUMPLIERON.**

<b>PARTIDA</b>	<b>FECHA</b>
<b>ELECTRIFICACIÓN Y OBRA COMPLEMENTARIA, EN LA LOCALIDAD DE SAN GERÓNIMO MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO</b>	19 de agosto del 2019 al 15 de octubre del 2019

NOTA: SE ANEXA MEMORIA FOTOGRÁFICA.

**GARANTÍA POR VICIOS OCULTOS.-** PARA GARANTIZAR EL CONTRATO DE REFERENCIA POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA Y QUE RESULTEN A SU CUENTA Y RIESGO DERIVADAS DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS RELATIVOS AL CONTRATO DE REFERENCIA, SE OTORGÓ LA FIANZA No. **2412040** CON UN IMPORTE DE **\$249,305.60** (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS 60/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, CON VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DEL **22 DE OCTUBRE DEL 2019**. EXPEDIDA POR **SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS S.A.** DE FECHA **22 DE OCTUBRE DEL 2019**.

**MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES:** UNA VEZ CUMPLIDAS LAS ACCIONES QUE DERIVARON DEL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS, EN ESTE ACTO EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DA POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO ÚNICAMENTE SUBSISTENTES LAS GARANTÍAS QUE SE CONTEMPLAN EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN III, Y 53 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, POR LO QUE NO SERÁ FACTIBLE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE RECLAMACIÓN ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACIÓN. LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO DA POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES EN EL CONTRATO, PARA LO CUAL SEÑALAN LAS PARTES QUE NO EXISTEN OTROS ADEUDOS Y POR LO TANTO SE DARÁN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO RESPECTIVO, MANIFESTANDO EL **C. ARQ. JOSÉ DE JESÚS CARDENAS SOLÍS** QUE SU REPRESENTADA **CEIESE CONSTRUCCION Y EDIFICACION, S.A. DE C.V.** EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO.

**CIERRE DEL ACTA.-** NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS **10:28** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.



## ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES



ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO DOPI-MUN-R33-ELE-CI-062-2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA CEIESE CONSTRUCCION Y EDIFICACION, S.A. DE C.V., CUYO OBJETO ES "ELECTRIFICACIÓN Y OBRA COMPLEMENTARIA, EN LA LOCALIDAD DE SAN GERÓNIMO MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO".

---

*NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:*

*POR EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN*

  
ING. GUILLERMO JOEL QUINTERO PADILLA  
JEFE DE DEPARTAMENTO D

  
ING. FERNANDO ADAMÉ TORNEL  
RESIDENTE DE OBRA

*POR " EL CONTRATISTA "*

  
ARQ. JOSE DE JESUS CARDENAS SOLIS.  
CEIESE CONSTRUCCION Y EDIFICACION, S.A. DE C.V  
Administrador General Único